MUNICIPIO
BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO
EL MUNICIPIO ES DE TODOS

Resolución
N°186/2018

Acta N°
19/2018

Barros Blancos, 14 de Agosto de 2018.

VISTO: la necesidad de cambiar freno de puerta blindex del edificio del Centro de Atención Ciudadana, donde actualmente funciona el Municipio de Barros Blancos, dado que la misma no cierra correctamente.

CONSIDERANDO:

1) presupuestos obtenidos al respecto: "Vidriería Walter"por $10.500 (diez mil quinientos pesos uruguayos) Iva incluído; "Vidriería MatAlí" por $7.300 (siete mil trescientos pesos uruguayos) Iva incluído; y "Vidrieria Pando Mix" por U$S240 (doscientos cuarenta dólares americanos) Iva incluído
2) oportuno, optar por una empresa que ofrezca buenas garantías

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por: 4/5 Afirmativa; 1/5 Negativa.

1) Aprobar presupuesto de la empresa "Pando Mix", rut n° 110121260015, por concepto de cambio de freno de puerta blindex por un monto de U$S240 (doscientos cuarenta dólares americanos) Iva incluído.
2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Rocha
(Alcalde)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)